

RIO GALLEGOS, 20 MAYO 1999

V I S T O :

El Expediente N° 12.319/99 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra Disposición N° 365 de fecha 12 de Abril de 1999, mediante la cual el Sr. Decano, Ad-Referendum de este Cuerpo, Autorizó la Contratación a Plazo Fijo del Ing° Juan Carlos CERRATO, a partir del 25 de Marzo de 1.999 y hasta el 31 de Diciembre de 1.999, para cumplir funciones como docente en el Area Análisis Matemático Orientación Análisis Matemático II de la División Ciencias Exactas e Informática, con una remuneración equivalente a la Categoría de Ayudante de Docencia- Dedicación Simple ,

Que en virtud de lo expuesto y en uso de sus facultades este Cuerpo en Sesión aprobó por unanimidad ratificar lo actuado por el Sr. Decano;

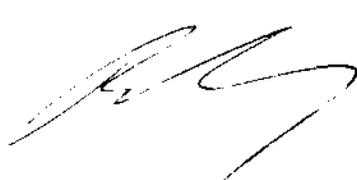
Que se debe dictar el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1°.- RATIFICAR en todas sus partes la Disposición N° 365 de fecha 12 de Abril de 1999, dictada por el Sr. Decano, Ad-Referendum de este Cuerpo, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2°.- TOME RAZON Dirección de Personal , Jefatura de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Jefatura de la División Ciencias Exactas e Informática, cumplido, ARCHIVASE.-



ACUERDO



N°

205

